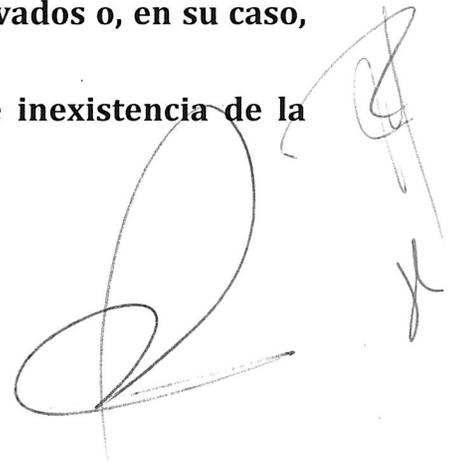


**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
SEPTIEMBRE 27 DE 2019
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE MONTERREY**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:20 (Doce horas veinte minutos) del día 27-veintisiete de septiembre de 2019-dos mil diecinueve, con fundamento en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia, y el Capítulo Tercero del **ACUERDO QUE REGULA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar **sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Contraloría Municipal del Municipio de Monterrey**, estando presentes los CC. Julieta Hernández Pachuca, Directora de Régimen Interno, en su calidad de **Presidenta del Comité**; Tania Ivonne Hernández González, Encargada de la Dirección de Transparencia, en su calidad de **Secretaria Técnica del Comité** y; Roberto Elizondo González, Director de Fiscalización, en su calidad de **Vocal del Comité**; conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia y verificación del quórum;**
- II. **Cursos de Planeación Estratégica;**
- III. **Diplomado de Gestión Documental;**
- IV. **Panel de Expertos en Materia de Transparencia;**
- V. **Informe sobre la existencia de expedientes reservados o, en su caso, de su desclasificación;**
- VI. **Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información, y**
- VII. **Clausura.**



Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

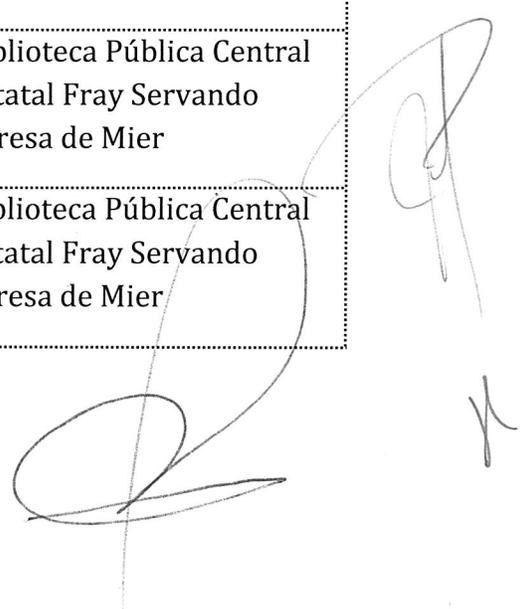
I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y artículos 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.

II. Cursos de Planeación Estratégica

Objetivos de los cursos: La planeación estratégica es una herramienta que puede proporcionar a los gobiernos municipales la flexibilidad necesaria para adaptación a situaciones diferentes, sin perder los puntos esenciales de referencia sobre la misión y grandes fines que se plantearon en el compromiso adquirido con el apoyo electoral. Si hay un nivel de gobierno en el que la incertidumbre está presente y en el que los cambios de preferencia de la ciudadanía afectan, es el nivel municipal, es por ello que la flexibilidad y capacidad de reacción y ajuste oportuno es vital para el gobierno municipal en el contexto contemporáneo.

NOMBRE DEL CURSO	FECHA	HORARIO	LUGAR
Control de Riesgos	19 y 20 de septiembre de 2019	9:00 am a 4:00 pm	Biblioteca Pública Central Estatal Fray Servando Teresa de Mier
Planeación Estratégica	24 y 25 de septiembre de 2019	9:00 am a 4:00 pm	Biblioteca Pública Central Estatal Fray Servando Teresa de Mier
Formulación de Proyectos	26 y 27 de septiembre de 2019	9:00 am a 4:00 pm	Biblioteca Pública Central Estatal Fray Servando Teresa de Mier



III. Diplomado de Gestión Documental

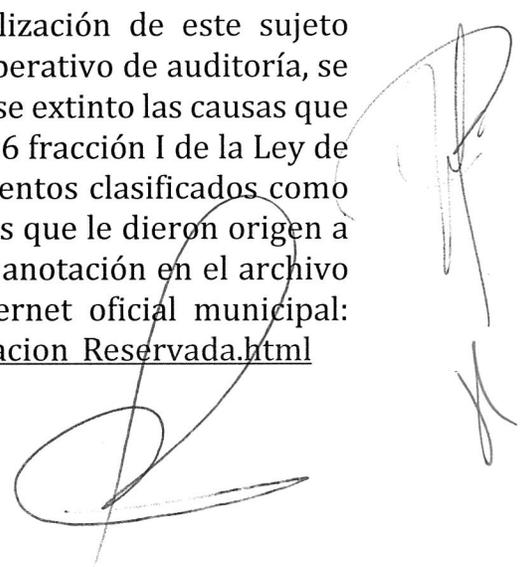
Dio inicio en el mes de agosto para su conclusión en el mes de noviembre, mismo que es organizado en conjunto por el Archivo General de la Nación, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León y la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el cual tiene la participación de los responsables del Área Coordinadora de Archivo de cada Sujeto Obligado del Municipio de Monterrey; a llevarse a cabo en este mes los días 4, 5, 11, 12, 18, 19, 25 y 26 de septiembre en un horario de 16:30 a 21:00 h; el cual tiene como objetivo principal establecer la metodología archivística como base fundamental para la organización, custodia, conservación y sistematización de archivos en posesión de los sujetos obligados a partir del nuevo ordenamiento jurídico enmarcado en la Ley General de Archivos y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información.

IV. Panel de Expertos en Materia de Transparencia

En el marco de la Semana de la Transparencia del Municipio de San Pedro Garza García; el día miércoles 25 de septiembre de 2019, en un horario de 10:00 a 12:00 h, en el Centro Cultura Plaza Fátima, San Pedro Garza García, se llevó a cabo la exposición de diversos temas en Materia de Transparencia, por el Panel de expertos entre los que participaron la Dra. María de los Ángeles Guzmán García, Dra. Gabriela Salazar González, Mtro. Carlos Fernando Angulo Parra, Mtro. Jonathan Alexis Leiva Escobar y Lic. Mariana Téllez Yáñez.

V. Informe sobre la existencia de expedientes reservados o, en su caso, de su desclasificación.

En términos de los artículos 7, fracción I, inciso e, y 22, fracción II, inciso b, del Acuerdo, se verifica la desclasificación del expediente de Auditoría CMDF-PA-155-001-008/19, por parte de la Dirección de Fiscalización de este sujeto obligado, al advertirse el actual avance del proceso deliberativo de auditoría, se considera innecesario continuar con la reserva, al haberse extinto las causas que motivaron la misma, y con fundamento en el artículo 126 fracción I de la Ley de Transparencia que en síntesis establece que los documentos clasificados como reservados serán públicos cuando se extingan las causas que le dieron origen a su clasificación, es por lo que se deberá actualizar esta anotación en el archivo correspondiente ubicado en la liga del portal de internet oficial municipal: <http://portal.monterrey.gob.mx/transparencia/Informacion Reservada.html>

Handwritten signature and initials in black ink, located at the bottom right of the page. The signature is a large, stylized 'R' with a horizontal line underneath. To its right are smaller initials, possibly 'JL'.

VI. Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información.

En términos del artículo 22, fracción I, inciso c, punto 3, con relación al inciso h del mismo artículo y fracción, del Acuerdo, el Comité corrobora que desde la última sesión ordinaria a la fecha no ha confirmado declaratorias de inexistencias de información, por ende, no se requiere enviar informe a la Contraloría Municipal.

VII. Clausura.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotado el orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 13:05 (trece horas cinco minutos) del día en que tuvo verificativo la reunión, debiéndose estar al procedimiento señalado en el artículo 19 del Acuerdo, para la revisión y aprobación del acta correspondiente.

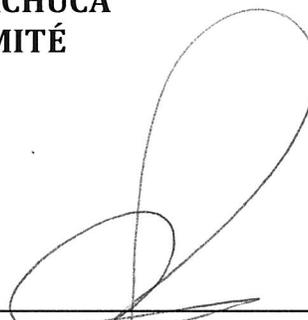
**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**



**JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA
PRESIDENTA DEL COMITÉ**



**TANIA IVONNE HERNÁNDEZ
GONZÁLEZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL
COMITÉ**



**ROBERTO ELIZONDO GONZÁLEZ
VOCAL**

La presente hoja corresponde al Acta número 09/2019, de la sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Contraloría Municipal de Monterrey.